

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

---- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con cuatro minutos del día martes tres de julio del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac" del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, solicitó al diputada secretario Eufemio Cesario Sánchez, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Basilio García Ignacio, Bernal Reséndiz Julio César, Blanco Deaguino Silvano, Carbajal Tagle Mario, Cesário Sánchez Eufemio, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Dávila Montero María Antonieta, Donjuan Velarde María Normeli, Flores Álvarez Josué, García Guevara Fredy, González Rodríguez Eusebio. Jiménez Padilla Elizabeth del Socorro. Láines Carmona Karla de los Ángeles, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mercado Arce Bárbara, Moreno Arcos Ricardo, Ramírez Venancio Elva, Resendiz Peñaloza Samuel, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Valdez García Joel, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de veintinueve diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión las diputadas: Yanet Suastequí Chávez, Ma. del Carmen Cabrera Lagunas y los diputados Carlos Reyes Torres, Nicomedes Sánchez Ibarra, Antonio Ochoa Candela, Iván Pachuca Domínguez, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, Antelmo Alvarado García, Ociel Hugar García Trujillo, Isidro Duarte Cabrera; asimismo solicitó permiso para llegar tarde la diputada; Eloísa Hernández Valle y el diputado Luis Justo Bautista.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Eufemio



Cesário Sánchez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: Primero.- "Actas": a) Acta de la Sesión Pública del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintisiete de junio de dos mil dieciocho. Segundo.- "Comunicados": a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por el Senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento el punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales a homologar sus códigos penales en materia del delito de pederastía con base en los artículos 209 bis y 209 ter del Código Penal Federal. II. Oficio signado por la diputada Silvia Romero Suárez, Presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que remite el acuerdo aprobado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio LXI/3ER/SSP/DPL/01889/2018. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. III. Oficio suscrito por el diputado con licencia J. Jesús Martínez Martínez, con el que solicita dejar sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 02 de julio del año en curso. IV. Oficio signado por la diputada con licencia Beatriz Alarcón Adame, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día lunes 02 de julio del año en curso. V. Oficio suscrito por el diputado con licencia Eusebio González Rodríguez, con el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 03 de julio del año en curso. VI. Oficio signado por el diputado con licencia Luis Justo Bautista, por medio del cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 02 julio del año en curso. VII. Oficio suscrito por el diputado con licencia Ignacio Basilio García, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 02 julio del año en curso. VIII. Oficio signado por el diputado con licencia Ricardo Moreno Arcos, por medio del cual



informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 03 julio del año en curso. IX. Oficio suscrito por el diputado con licencia César Landín Pineda, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 03 julio del año en curso. X. Oficio signado por el doctor Roberto Rodríguez Saldaña, Fiscal Especializado en Delitos Electorales del estado de Guerrero, con el que hace extensivo el exhorto derivado del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos estatales y municipales de las 32 entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos, a que, de conformidad con sus atribuciones, cumplan con las especificaciones técnicas de la cromática, el topónimo, escudo, representación gráfica y tipografía institucional de los gobiernos estatales, así como de los gobiernos municipales, con la finalidad de abstenerse de usar los de origen partidario en obras e inmuebles públicos y servicios relacionados a ellos. XI. Oficio suscrito por el maestro Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del estado de Guerrero, mediante el cual da respuesta al oficio LXI/3ER/SSP/DPL/02101/2018 de fecha 19 de junio de 2018, en relación a la opinión sobre diversos aspectos relativos alce de los artículos 12.14 y 15 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. XII. Oficio signado por el ciudadano Nicolás Diego Herrera, presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alcozauca de Guerrero. Guerrero, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de presidente del citado municipio, a partir del 03 de julio del año en curso. XIII. Oficio suscrito por la licenciada María de Jesús López del Moral, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoanapa, Guerrero, por el que informa que mediante oficio de fecha 26 de junio del año en curso, solicitó a la Sucursal BBVA BANCOMER S.A. de Chilpancingo, se inmovilizaran todas las cuentas bancarias de cheques a nombre del Ayuntamiento de Tecoanapa, Guerrero, por diversas cuestiones que recaen en la persona del ciudadano Rene Morales Leyva, presidente del citado municipio. XIV. Oficio signado por el ciudadano Mario Moreno Sotelo, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, por medio del cual solicita sea cancelada la licencia indefinida otorgada mediante el decreto número 678 de fecha 19 de enero del 2018, y se le tenga por reincorporándose al cargo y funciones de regidor a partir del día 03 de julio del año en curso. XV. Oficio suscrito por la ciudadana Sofía Hernández Layna, regidora con licencia del



Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por el que solicita se dé por finalizada la licencia indefinida otorgada mediante decreto número 696 y se le tenga por reincorporándose al cargo y funciones de regidora a partir del día 04 de julio del año en curso. Tercero.- "Iniciativas": a) De decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499. Suscrita por el diputado Eufemio Cesário Sánchez. Solicitando hacer uso de la palabra. b) Oficio signado por el doctor Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, mediante el cual remite la iniciativa de decreto que reforma el párrafo primero del artículo 107, y adiciona la fracción XXV al artículo 16 y un segundo párrafo al artículo 59, todos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129. Cuarto.-Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos": a) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se ratifica la entrada en funciones del ciudadano Justino Altamirano Hernández, al cargo de Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alpoyeca, Guerrero. b) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero acuerda exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal para que instruya a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a efecto de que por los conductos diplomáticos implemente acciones con la finalidad de solicitar al gobierno de los Estados Unidos de América para que ponga fin a las violaciones a derechos humanos perpetrados contra migrantes indocumentados sujetos a procesos de deportación. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Quinto.- "Clausura": a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesário Sánchez, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario informó que no se registraron nuevas asistencias.- Acto continuo, desde su curul el diputado Perfecto Rosas Martínez solicitó a la diputada presidenta sometiera a consideración del pleno guardaran un minuto de silencio por el fallecimiento del Doctor Joaquín Morales Sánchez, una vez concluido el minuto de silencio, la diputada presidenta continuó con el desahogo de la sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En desahogo del Primer Punto del Orden



del Día, "Actas", inciso a) La diputada presidenta, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles 27 de junio de 2018, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Vargas Mejía Ma Luisa.- En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados", inciso a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesário Sánchez, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por el Senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento el punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales a homologar sus códigos penales en materia del delito de pederastía con base en los artículos 209 bis y 209 ter del Código Penal Federal. II. Oficio signado por la diputada Silvia Romero Suárez, Presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que remite el acuerdo aprobado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio LXI/3ER/SSP/DPL/01889/2018. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. III. Oficio suscrito por el diputado con licencia J. Jesús Martínez Martínez, con el que solicita dejar sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 02 de julio del año en curso. IV. Oficio signado por la diputada con licencia Beatriz Alarcón Adame, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día lunes 02 de julio del año en curso. V. Oficio suscrito por el diputado con licencia Eusebio González Rodríguez, con el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 03 de julio del año en curso. VI. Oficio signado por el diputado con licencia Luis Justo Bautista, por medio del cual



informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 02 julio del año en curso. VII. Oficio suscrito por el diputado con licencia Ignacio Basilio García, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 02 julio del año en curso. VIII. Oficio signado por el diputado con licencia Ricardo Moreno Arcos, por medio del cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 03 julio del año en curso. IX. Oficio suscrito por el diputado con licencia César Landín Pineda, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 03 julio del año en curso. X. Oficio signado por el doctor Roberto Rodríguez Saldaña, Fiscal Especializado en Delitos Electorales del estado de Guerrero, con el que hace extensivo el exhorto derivado del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos estatales y municipales de las 32 entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos, a que, de conformidad con sus atribuciones, cumplan con las especificaciones técnicas de la cromática. el topónimo, escudo, representación gráfica y tipografía institucional de los gobiernos estatales, así como de los gobiernos municipales, con la finalidad de abstenerse de usar los de origen partidario en obras e inmuebles públicos y servicios relacionados a ellos. XI. Oficio suscrito por el maestro Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del estado de Guerrero, mediante el cual da respuesta al oficio LXI/3ER/SSP/DPL/02101/2018 de fecha 19 de junio de 2018, en relación a la opinión sobre diversos aspectos relativos alce de los artículos 12,14 y 15 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. XII. Oficio signado por el ciudadano Nicolás Diego Herrera, presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de presidente del citado municipio, a partir del 03 de julio del año en curso. XIII. Oficio suscrito por la licenciada María de Jesús López del Moral, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoanapa, Guerrero, por el que informa que mediante oficio de fecha 26 de junio del año en curso, solicitó a la Sucursal BBVA BANCOMER S.A. de Chilpancingo, se inmovilizaran todas las cuentas bancarias de cheques a nombre del Ayuntamiento de Tecoanapa,



Guerrero, por diversas cuestiones que recaen en la persona del ciudadano Rene Morales Leyva, presidente del citado municipio. XIV. Oficio signado por el ciudadano Mario Moreno Sotelo, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, por medio del cual solicita sea cancelada la licencia indefinida otorgada mediante el decreto número 678 de fecha 19 de enero del 2018, y se le tenga por reincorporándose al cargo y funciones de regidor a partir del día 03 de julio del año en curso. XV. Oficio suscrito por la ciudadana Sofía Hernández Layna, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por el que solicita se dé por finalizada la licencia indefinida otorgada mediante decreto número 696 y se le tenga por reincorporándose al cargo y funciones de regidora a partir del día 04 de julio del año en curso.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asuntos de antecedentes de la siguiente manera: Apartado I. Turnado a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. Apartado II. La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. Apartados III, IV, V, VI, VII, VIII y IX. La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes, y se les tiene por reincorporándose al cargo y funciones de diputada y diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 02 y 03 de julio del año en curso, respetivamente. Asimismo y de conformidad a los acuerdos aprobados por el Pleno de esta Legislatura en sesiones de fecha 03 y 12 de abril del año en curso, y en atención al artículo tercero de los acuerdos citados que a la lectura dice: "En su caso, los diputados propietarios que se reincorporen se integrarán a las comisiones y comités ordinarios de sus respectivos diputados suplentes." Cúmplase. Apartados X, XI y XIII. Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. Apartados XII, XIV, XV. Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231.- En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Eufemio Cesario Sánchez. para dar lectura al iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos

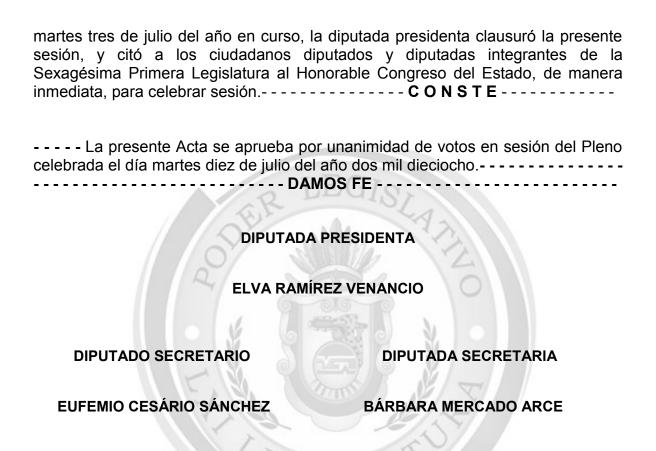


174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- En desahogo del inciso b) del Tercer Punto Del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesário Sánchez, dar lectura al oficio signado por el doctor Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, mediante el cual remite la iniciativa de decreto que reforma el párrafo primero del artículo 107, y adiciona la fracción XXV al artículo 16 y un segundo párrafo al artículo 59, todos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II. 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos", inciso a) La diputada presidenta hizo mención que dicho dictamen fue remitido a cada uno de los integrantes de esta legislatura a través de sus correos electrónicos el día 20 de junio del año en curso, por lo que esta Presidencia sometió a consideración de la Plenaria, para que sólo se le dé lectura a la parte resolutiva y los artículos transitorios del dictamen enlistado en el inciso ya citado, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones 0, la propuesta de esta Presidencia. En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesário Sánchez, dar lectura a la parte resolutiva y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se ratifica la entrada en funciones del ciudadano Justino Altamirano Hernández, al cargo de Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alpoyeca, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Silvia Romero Suárez, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que deseasen hacer uso de la palabra lo hicieran del conocimiento de la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada



presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que deseasen hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 1 abstención, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.-En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día: La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero acuerda exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal para que instruya a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a efecto de que por los conductos diplomáticos implemente acciones con la finalidad de solicitar al gobierno de los Estados Unidos de América para que ponga fin a las violaciones a derechos humanos perpetrados contra migrantes indocumentados sujetos a procesos de deportación. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que deseasen hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.-En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con seis minutos del día





G U E R R E R O

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.